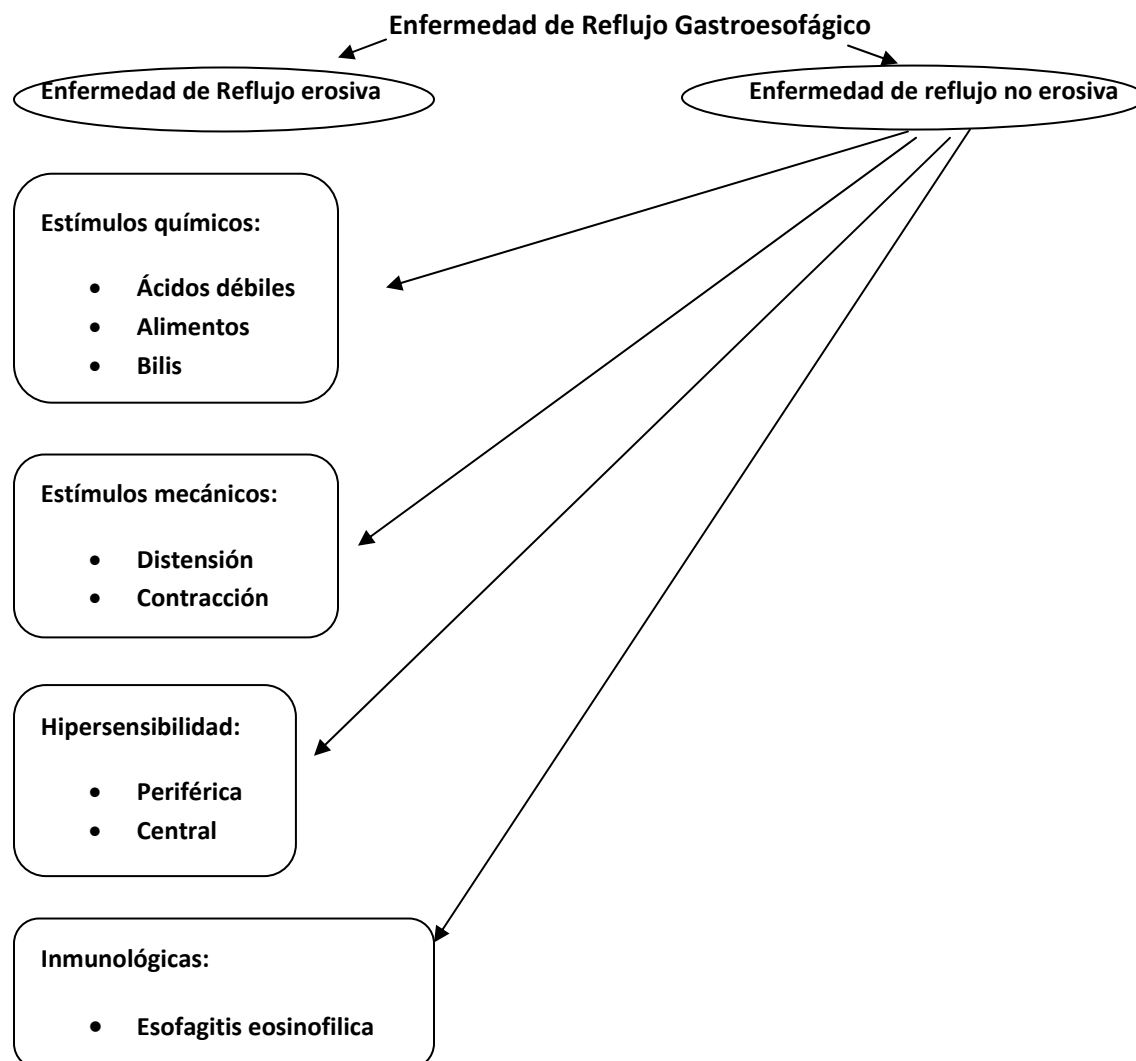


Enfermedad de reflujo gastroesofágico: no siempre es ácido lo que refluye...

Contrario a la creencia popular de que el reflujo de ácido es el único factor relevante en la enfermedad de reflujo gastroesofágico, el componente no ácido del reflujo ha demostrado que es capaz de producir también síntomas esofágicos. La “enfermedad de reflujo no erosiva” constituye más del 70% de pacientes con síntomas de enfermedad de reflujo. Cerca de la mitad de estos pacientes continuarán con los síntomas a pesar de terapia supresora de ácido. La exposición baja al ácido no altera la mucosa esofágica normal mientras que el ácido puede producir complicaciones como esofagitis, estenosis esofágica, esófago de Barrett e incluso adenocarcinoma de esófago. Los pacientes con enfermedad de reflujo no erosiva pueden manifestar síntomas de enfermedad de reflujo pero no demuestran exposición prolongada de ácido a nivel del esófago. La severidad de los síntomas es igual tanto en pacientes con enfermedad de reflujo erosiva como en enfermedad de reflujo no erosiva. Según el consenso de Montreal la enfermedad de reflujo gastroesofágico se define como: “la condición que se desarrolla cuando el contenido del estómago refluye al esófago y causa síntomas y/o complicaciones”. El diagnóstico se basa en la presencia de síntomas típicos, pruebas que demuestren el reflujo de contenido gástrico al esófago o efectos dañinos del reflujo sobre el esófago. Las manifestaciones se dividen en esofágicas o extraesofágicas (laringitis, tos, asma, erosiones dentales, etc).



Es importante determinar la composición del reflujo y tratar de relacionar otros factores como la bilis en la etiopatogenia de esta enfermedad.

Dr. Ivan David Rivas R.

Gastroenterólogo. Internista.

Contacto. www.gastromerida.com